

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44

BOADILLA DEL MONTE

CONTRATACIÓN

Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, S. A. U.

Entidad adjudicadora: Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, Sociedad Anónima Unipersonal. Número de expediente: CO-02/2012.

Por el Consejo de Administración de esta entidad celebrado con fecha 11 de diciembre de 2012, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Desistir del procedimiento de licitación para la adjudicación del “Contrato de obras para la construcción de 115 viviendas con protección pública (VPPB), trasteros y garajes, parcela RM 9.1, Sector Sur-11, Valenoso, de Boadilla del Monte”, del Plan General de Ordenación Urbana de Boadilla del Monte, propiedad de la Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, Sociedad Anónima Unipersonal (Madrid), a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios”. Expediente CO-02/2012.

Boadilla del Monte, a 11 de diciembre de 2012.—El director-gerente, Manuel J. Rodríguez González.

(01/4.041/12)

